



LISTADO DE EXCLUIDOS DE SECUNDARIA

Convocatoria: Adjudicación Semanal 03/02/2015. Proceso 1013 - Listado a 03 de Febrero de 2015, a las 14:39

Celebrado el acto de adjudicación el día 03 de febrero de 2015 para cubrir plazas en régimen de interinidad del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, se relacionan a continuación los/as aspirantes que estando convocados/as han sido excluidos por no presentarse al mismo.

Función: 0590001 - FILOSOFÍA

N.Lista	DNI	Nombre
10000720	...16169J	GENESTAR RODRIGUEZ, ENRIQUE
10000740	...84045T	ARANDA MARTINEZ, FRANCISCO

Función: 0590003 - LATÍN

N.Lista	DNI	Nombre
10000500	...27901T	GARCIA CORTES, MARIA SANDRA
10000520	...30639B	MALDONADO VAZQUEZ, MARIA DOLORES

Función: 0590007 - FÍSICA Y QUÍMICA

N.Lista	DNI	Nombre
10001500	...90556M	JUAREZ ANDRES, INMACULADA
10001570	...61252E	FERRANDEZ QUIRANTE, IRENE
10001580	...73462J	HOYO MORALES, CELIA
10001600	...17390K	MASSA GUTIERREZ, FELICITAS
10001620	...34482M	PEÑALVER SOLER, ROSA MARIA
10001660	...91099S	LOPEZ SANCHEZ, JOAQUIN
10001670	...61937J	GARCIA FUENTES, PEDRO
10001680	...15369S	VIZCAINO JIMENEZ, ROSA MARIA

Función: 0590009 - DIBUJO

N.Lista	DNI	Nombre
10000560	...26852F	MARSILLA QUESADA, AURORA

Función: 0590059 - APOYO DEL ÁREA DE CIENCIAS O TECNOLOGÍA

N.Lista	DNI	Nombre
04004300	...17390K	MASSA GUTIERREZ, FELICITAS
04004320	...91099S	LOPEZ SANCHEZ, JOAQUIN

NOTA: **Todos los excluidos del bloque no preferente** deberán aportar con la solicitud de renuncia, la documentación acreditativa de que reúne los requisitos de titulación para figurar en la lista como aspirante en régimen de interinidad de las especialidades en las que se encuentre, **y además todos los Profesores Técnicos de F.P** deberán presentar también, el certificado de aptitud pedagógica o master habilitante.



El plazo para las alegaciones de justificación de la ausencia queda establecido en el Título I, apartado 5.2. de la Orden de 23 de Junio de 2014 (BORM 26 de junio).

Murcia, a 03 de febrero de 2015

JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE

Fdo.: José Antonio Martínez Asís